



## Registro de Actividades de Tratamiento Ayuntamiento de Estepa

### CENSO DE ANIMALES Y REGISTRO DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS.

<b>Actividad</b>	CENSO DE ANIMALES Y REGISTRO DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS.
<b>Entidad responsable</b>	Ayuntamiento de Estepa
<b>Delegado/a de protección de datos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dirección: Plaza del Carmen 1, Estepa 41450 (Sevilla)</li><li>• Teléfono: 955912717</li><li>• Correo electrónico:dpd@estepa.es</li></ul>
<b>Área funcional</b>	(no definido)
<b>Finalidad del tratamiento</b>	Gestión administrativa del censo de las especies de animales domésticos o de compañía residentes en el municipio, las adopciones, así como el registro de animales potencialmente peligrosos.
<b>Legitimación del tratamiento</b>	Artículo 6.1.c) RGPD Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento: Ley 50/1999, de 23 de diciembre sobre el régimen jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos. Artículo 6.1.e) RGPD Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
<b>Origen del tratamiento</b>	El interesado.
<b>Categorías de personas físicas afectadas por el tratamiento</b>	Dueños o tenedores de animales; Representantes legales.
<b>Datos personales requeridos para el tratamiento</b>	Datos de categoría especial: Salud (aptitud psíquica y física). Datos de infracciones: Infracciones de naturaleza penal y administrativa. Carácter identificativo: Nombre y Apellidos; DNI/NIF/NIE/Pasaporte; N.º S.S.; Tarjeta Sanitaria; Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil); Firma; Firma electrónica. Características personales: Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna
<b>Cesiones previstas</b>	Fuerzas y Cuerpos de Seguridad; Órganos judiciales; Otros órganos de la Administración Local; Otros órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma; Profesionales veterinarios; Asociaciones y organizaciones de protección animal.
<b>Transferencias internacionales</b>	No están previstas transferencias internacionales de datos.



**Plazos previstos para la supresión de datos personales requeridos para el tratamiento y destino posterior de estos**

Los datos serán conservados hasta el fallecimiento del animal, el cual ha de ser comunicado. No obstante, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

**Medidas de seguridad técnicas y organizativas**

El Ayuntamiento de Estepa, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, adopta las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesarias para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología. También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.

**Ejercicio de derechos**

El ciudadano puede ejercer los derechos previstos en el Reglamento Europeo de Protección de Datos de Carácter Personal y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales en los siguientes canales:

- Delegado de Protección de Datos del Ayuntamiento de Estepa, mediante Correo Postal: Plaza del Carmen 1, Estepa (Sevilla) 41450, Teléfono 955912717.
- E.mail: [dpd@estepa.es](mailto:dpd@estepa.es)
- [Sede electrónica de Estepa](#)